

## GUÍA DOCENTE

Curso 2013-2014

### 1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

<b>Grado:</b>	<b>Humanidades</b>
<b>Doble Grado:</b>	
<b>Asignatura:</b>	<b>Género y Crítica de las Ideologías</b>
<b>Módulo:</b>	<b>Ciencias de la Sociedad y del Conocimiento</b>
<b>Departamento:</b>	<b>Geografía, Historia y Filosofía</b>
<b>Año académico:</b>	<b>2013-2014</b>
<b>Semestre:</b>	<b>Primero</b>
<b>Créditos totales:</b>	<b>6</b>
<b>Curso:</b>	<b>Cuarto</b>
<b>Carácter:</b>	<b>Obligatorio</b>
<b>Lengua de impartición:</b>	<b>Español</b>

<b>Modelo de docencia:</b>	<b>A1</b>	
<b>a. Enseñanzas Básicas (EB):</b>		<b>70%</b>
<b>b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):</b>		<b>30%</b>
<b>c. Actividades Dirigidas (AD):</b>		

## GUÍA DOCENTE

Curso 2013-2014

### 2. EQUIPO DOCENTE

#### 2.1. Responsable de la asignatura

Cinta Canterla González

#### 2.2. Profesores

<b>Nombre:</b>	Cinta Canterla González
<b>Centro:</b>	Facultad de Humanidades
<b>Departamento:</b>	Geografía, Historia y Filosofía
<b>Área:</b>	Filosofía
<b>Categoría:</b>	Catedrática de Universidad
<b>Horario de tutorías:</b>	Tutorías presenciales: lunes, de 12 a 15 hs.
<b>Número de despacho:</b>	2.2.6 (Edificio 2, segunda planta, nº 6)
<b>E-mail:</b>	ccangon@upo.es
<b>Teléfono:</b>	954349310



## GUÍA DOCENTE

Curso 2013-2014

<b>Nombre:</b>	
<b>Centro:</b>	
<b>Departamento:</b>	
<b>Área:</b>	
<b>Categoría:</b>	
<b>Horario de tutorías:</b>	
<b>Número de despacho:</b>	
<b>E-mail:</b>	
<b>Teléfono:</b>	
<b>Nombre:</b>	
<b>Centro:</b>	
<b>Departamento:</b>	
<b>Área:</b>	
<b>Categoría:</b>	
<b>Horario de tutorías:</b>	
<b>Número de despacho:</b>	
<b>E-mail:</b>	
<b>Teléfono:</b>	



## GUÍA DOCENTE

Curso 2013-2014

<b>Nombre:</b>	
<b>Centro:</b>	
<b>Departamento:</b>	
<b>Área:</b>	
<b>Categoría:</b>	
<b>Horario de tutorías:</b>	
<b>Número de despacho:</b>	
<b>E-mail:</b>	
<b>Teléfono:</b>	

--

## GUÍA DOCENTE

Curso 2013-2014

### 3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

#### 3.1. Descripción de los objetivos

Descriptor de la materia en la Memoria de Verificación del Título: “El feminismo como teoría crítica. Análisis crítico desde una perspectiva de género de la realidad cultural y social con el fin de desvelar y erradicar prejuicios y estereotipos sexistas que se transmiten sin discusión en las prácticas y en los contenidos de las distintas áreas de conocimiento y que conducen a una distribución desigual de conocimientos, de responsabilidades y de derechos”.

El objetivo prioritario de esta asignatura es desarrollar en los estudiantes una conciencia crítica frente a los prejuicios antidemocráticos vinculados a la dominación sexual de unos seres humanos por otros.

#### 3.2. Aportaciones al plan formativo

Formación en valores de los estudiantes para desarrollar en ellos habilidades y competencias vinculadas a la convivencia en igualdad, la justicia social y el compromiso en la conservación y transmisión de los valores democráticos.

#### 3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Se recomienda realizar antes la asignatura de segundo curso del grado de Humanidades Corrientes Actuales de la Filosofía.

## GUÍA DOCENTE

Curso 2013-2014

### 4. COMPETENCIAS

#### 4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

3. Convertir la información en conocimiento propio y aplicarlo al diagnóstico y la transformación de la realidad.
15. Analizar y comentar críticamente textos literarios, filosóficos o historiográficos, obras de arte, material gráfico o cartográfico, poniéndolos en relación con su entorno social y cultural
16. Aplicar los conocimientos adquiridos al ejercicio y a la exposición de un pensamiento crítico y autocrítico.
30. Trabajar de forma ética, evitando todo tipo de prácticas intelectual o personalmente fraudulentas
31. Aplicar los conocimientos al fomento de los valores de igualdad y respeto a la diversidad propios de una cultura democrática.

#### 4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

11. Capacidad de crítica y autocrítica ante todo intento de justificación de desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.
15. Comprender el carácter histórico y social del pensamiento y de los productos culturales tomando conciencia de la contingencia de los modos de racionalidad que conforman hoy la mentalidad europea.
21. Capacidad autocrítica de la propia mentalidad para pensar y emitir juicios con independencia, incrementando la capacidad crítica para entender y cuestionar el mundo y sus problemas y fomentar la reflexión sobre los valores y una actitud favorable hacia la paz y hacia el diálogo entre civilizaciones.
22. Ser capaz de ejercer la crítica y la autocrítica de los prejuicios y la ideología antidemocrática adoptando una actitud de respeto hacia las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

#### 4.3. Competencias particulares de la asignatura

1. Conocer la historia del pensamiento y las obras escritas destinadas a identificar y erradicar los prejuicios según los cuales unas personas son inferiores a otras debido a su biología o sus opciones sexuales.
2. Aprender a argumentar públicamente en contra de tales prejuicios.
3. Desarrollar una conciencia ciudadana acerca de la responsabilidad moral y



## GUÍA DOCENTE

Curso 2013-2014

política que los educadores, trabajadores públicos y todo miembro de la sociedad tiene en el combate contra la reproducción cultural de tales prejuicios y el respeto a la dignidad de todas las personas.

## GUÍA DOCENTE

Curso 2013-2014

### 5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

Tema 1. La erradicación de los prejuicios y los orígenes de la Modernidad. Conceptos de prejuicio, ideología, Crítica de las Ideologías y género.

Tema 2. El Feminismo de Queja.

Tema 3. El Feminismo Liberal en el S. XVIII.

Tema 4. Siglo XIX: Feminismo Liberal y Feminismo Socialista. Sufragismo y Abolicionismo.

Tema 5. Siglo XX: la Segunda Ola de la Teoría Política Feminista. Feminismo Liberal, Feminismo Socialista y Feminismo Radical.

Tema 6. Siglo XXI. Transfeminismo y otros movimientos contra la dominación sexual.

### 6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

Indicaciones metodológicas y carga ECTS:

Carga ECTS: 6 créditos

Total de horas de trabajo del alumno: 6 x 25 hs = 150 hs

Horas de clase presencial: Asignatura de tipo A. 15 semanas de docencia. 2 hs de clase teórica presencial y 1 de práctica presencial por semana. Observación: las horas de prácticas, acumuladas en clases de dos horas en semanas alternas pares e impares para cada grupo. Total clases presenciales: 45.

Horas de trabajo autónomo del alumno: 105

Metodología: El sistema de trabajo en esta asignatura reproduce a pequeña escala la metodología de la investigación científica y se basa en la evaluación por competencias. La secuencia de trabajo es semanal, y consta de dos horas de clases de Enseñanzas Básicas presenciales, una hora de Enseñanza Práctica y de Desarrollo presencial y siete de investigación y documentación a realizar sin presencialidad por parte del alumno (aunque con seguimiento virtual).

Al comienzo de cada semana la profesora presenta los contenidos a trabajar en la misma y los alumnos plantean sus dudas sobre los mismos. Los contenidos de cada tema está accesibles en el Aula Virtual. Una vez finalizadas las clases de EB, durante el resto de la semana los alumnos trabajan solos con la bibliografía y con el material complementario que puedan reunir siendo ellos protagonistas de su propio proceso de investigación, con el fin de elaborar de cada tema una Memoria de Investigación del mismo, que tienen que aportar en la fecha de la prueba de contenidos. A mitad de semana, los jueves, tiene lugar una aplicación práctica, en una EPD, de los contenidos



## GUÍA DOCENTE

Curso 2013-2014

de la EB, consistente en un Seminario audiovisual, seguido de la elaboración de un informe de la práctica. Igualmente, en cada semana el estudiante lee el libro de lectura A (primer bimestre) o B (segundo bimestre) que haya elegido con el fin de realizar la reseña del mismo.

Cada Unidad Didáctica consta de dos semanas de trabajo, a excepción de la I y la IV, que tienen atribuidas tres semanas, dada su relevancia. La primera hora de EB de las unidades Didáctica I y IV está dedicada a una tutoría colectiva en grupos.

### Distribución de la carga ECTS

#### Corrientes actuales de la Filosofía. Actividades

Actividad	EB	EPD	Memorias	Lectura	Aula Virt.	Evaluación	U. Temática
SEMANA 1	2 hs	1 h.	3 hs	2	2		U. T. I
SEMANA 2	2 hs		3 hs	2	2	1	U.T.I
SEMANA 3	2 hs	2 hs	3 hs	2	2	1	U.T.I
SEMANA 4	2 hs		3 hs	2	2	1	U.T. II
SEMANA 5	2 hs	2 hs	3 hs	2	2	1	U.T. II
SEMANA 6	2 hs		3 hs	2	2	1	U.T. III
SEMANA 7	2 hs	2 hs	3 hs	2	2		U.T.III
SEMANA 8	2 hs		3 hs	2	2	3	U.T. IV
SEMANA 9	2 hs	2 hs	3 hs	2	2		U.T.IV
SEMANA 10	2 hs		3 hs	2	2	1	U.D.IV
SEMANA 11	2 hs	2 hs	3 hs	2	2	1	U.T. V
SEMANA 12	2 hs		3 hs	2	2	1	U.T. V
SEMANA 13	2 hs	2 hs	3 hs	2	2	1	U.T. VI
SEMANA 14	2 hs		3 hs	2	2		U.T. VI
SEMANA 15	2 hs	2 hs	3 hs	2	2	3	Visión global

SEMANA RECUPERACIÓN JULIO

6 hs

## GUÍA DOCENTE

Curso 2013-2014

### 7. EVALUACIÓN

La evaluación final de esta materia consta de dos módulos: el módulo presencial (A) y el módulo de pruebas y trabajos (B). Calificación final (evaluación final): 20% módulo presencial (45 hs de las clases teóricas y prácticas presenciales EB y EPD) y 80% puntuación final de pruebas y trabajos.

Las personas que por motivos de trabajo insolventables y comprobables no puedan seguir el módulo presencial, deben ponerse en contacto con la profesora a comienzos del curso con el fin de encontrar una solución.

#### 7.1. EVALUACIÓN DEL MÓDULO PRESENCIAL (MÓDULO A): HASTA 2 PUNTOS

100% de la evaluación a la plena asistencia en las 45 horas presenciales (de EB y EPD por semana). Evaluación decreciente proporcional a partir de ese máximo para presencias parciales.

Se entiende por asistencia el cumplimiento de cada hora íntegra de trabajo. No se tendrán en cuenta fracciones de hora.

#### 7.2. EVALUACIÓN DEL MÓDULO DE PRUEBAS Y TRABAJOS (MÓDULO B): HASTA 8 PUNTOS

- Evaluación de enseñanzas básicas a través de memorias de investigación. Método de evaluación : portafolios. (20% de la calificación final).
- Evaluación de enseñanzas básicas a través de dos ejercicios presenciales escritos (20% de la calificación final).
- Evaluación de las enseñanzas prácticas a través de reseñas de dos lecturas a elegir entre una oferta de ellas, realizadas en ejercicio presencial. (20% de la calificación final).
- Evaluación las enseñanzas prácticas de los seminarios audiovisuales mediante control de presencialidad e informes de prácticas. (20% de la calificación final).

Puntuación máxima final de pruebas y trabajos: 8 puntos

Puntuación mínima exigible para pasar a subir nota con el módulo presencial: 4.5

Las memorias de investigación se aportan a las pruebas de contenidos en un portafolios material y podrán tenerse presentes durante las mismas. La primera prueba de contenidos se realiza en la Semana 8 y consta de un examen de dos horas sobre los temas I, II y III y la reseña de la primera lectura A. La segunda prueba de contenidos se realiza la Semana 15, consta de un examen de dos horas sobre los temas I, II y III y la reseñas de la segunda lectura B.

## GUÍA DOCENTE

Curso 2013-2014

Características y evaluación de las Memorias de Investigación:

Una memoria de investigación corresponde a lo que los autores C. Arroyo y F.J. Gallardo, en su obra Libro de estilo universitario (Madrid, Acento Ed., 1997), llaman un “Documento de estudio” para prepara un examen o prueba de evaluación:

“Documento de Estudio. El material idóneo para preparar exámenes es un documento de estudio elaborado a partir de apuntes, libros de texto, material bibliográfico complementario, conferencias, reflexiones y consultas. Importa mucho el contenido, pero lo que verdaderamente aporta un valor añadido al trabajo de un estudiante es la forma de estructurarlo. El documento de estudio no se elabora pasando a limpio unos apuntes o copiando un libro de texto. Este procedimiento de mera copia cuesta tiempo, rinde poco y da una falsa impresión de dominio. Si no hay transformación, no existe un verdadero documento de estudio.

La estructuración y el formato del documento de estudio dependen del tipo de materia, las necesidades específicas y las preferencias. Entre otras posibilidades, pueden elaborarse esquemas (una especie de índices a los que se añaden contenidos muy sintéticos), resúmenes (textos redactados muy concisamente y con apariencia de escritos normales), diagramas (de llaves, de barras, de ramas), tablas, cuadros, documentos mixtos (con apartados en forma de esquemas y otros en forma de diagramas, por ejemplo) o una colección de modelos de ejercicios.

Los documentos de trabajo son los que posteriormente sirven para el repaso con vistas al examen y para la consulta rápida. El examen se prepara con estos documentos, no con las fuentes primarias o secundarias, por muy subrayadas que estén”. Pág. 512

Las memorias de investigación son, pues, documentos en los que se sistematizan los contenidos de un Tema a partir de toda la información que se ha consultado sobre el mismo. Para garantizar la propiedad intelectual son documentos manuscritos y tendrán una extensión máxima de 5 folios. Las memorias de investigación pueden tenerse presentes en las pruebas de contenidos. Para una evaluación positiva de las memorias han de darse dos condiciones: aportar en las dos pruebas de contenidos los portafolios con las memorias de los temas de esa prueba y entregar a final de curso para su evaluación la memoria de todas las elaboradas que considere más completa.

Reseñas:

Las normas para las reseñas se encuentran en el Aula Virtual en un fichero pdf, junto con un tutorial audiovisual explicativo. Durante los ejercicios de reseñas de libros – al ser una parte de la prueba un ejercicio práctico de comentario del texto de la obra- es obligatorio tener presente el libro a reseñar (o reproducción del mismo en papel). Teniendo presentes las actuales circunstancias económicas del país, el estudiante que no pueda comprar el libro puede leerlo en una biblioteca y traer fotocopiadas sólo las páginas que haya seleccionado para comentar, o bien compartir un libro con varios compañeros durante el ejercicio.

No se puede aportar ningún otro material a la prueba, ni manuscrito ni impreso.

## GUÍA DOCENTE

Curso 2013-2014

### 8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- AGUADO, A. (coord.): *Las mujeres entre la Historia y la sociedad contemporánea*. Valencia, Generalitat Valenciana, 1999.
- AGUADO, A.: “Historia del género y ciudadanía en la sociedad española contemporánea”. En F. PORTERO (ed.): *La política exterior de España en el siglo XX* (Dossier), *Ayer* nº 49, 2003, pp. 293-304.
- ALONSO, I.; BELINCHON, M.: *1789-1793. La voz de las mujeres en la Revolución Francesa. Cuadernos de Quejas y otros textos*. Barcelona, La Sal, 1989.
- AMELANG, J. y NASH, M. (comps.), *Historia y género. Las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*. Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1990.
- AMORÓS, C.: *Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad*. Madrid, Cátedra, 1997.
- AMORÓS, C. (coord.): *Historia de la teoría feminista*. Madrid, Debate, 1994
- AMORÓS, C. & DE MIGUEL, A. (Eds.): *Teoría feminista: De la Ilustración a la Globalización*, Madrid, Minerva Ediciones, 2005.
- AMORÓS, C.: *La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias... para la lucha de las mujeres*, Madrid, Cátedra, 2005
- ANDERSON, B.S.; ZINSSER, J.P.: *Historia de las mujeres, una historia propia. Vol. 2*. Barcelona, Crítica, 1991.
- BALLARÍN, P.: *La educación de las mujeres en la España contemporánea. Siglos XIX-XX*. Madrid, Síntesis, 2001.
- BEAUVOIR, S.: *El segundo sexo*, Madrid, Cátedra, 2000
- BÉJAR, H.: *El ámbito íntimo. Privacidad, individualismo y modernidad*. Madrid, Alianza, 1995.
- BÉJAR, H.: *El corazón de la república. Los avatares de la virtud política*. Barcelona, Paidós, 2000.
- BENHABIB, S.; CORNELL, D. (eds.): *Teoría feminista y teoría crítica*. Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1990.
- BLANCO CORUJO, O.: *Olimpo de Gouges (1748-1793)*. Madrid, Ed. del Orto, 2000.
- BOCK, G.: “La historia de las mujeres y la historia del género: aspectos de un debate internacional”, *Historia Social*, nº 9 (1991), pp. 55-75.
- BOLUFER, M.: *Mujeres e Ilustración. La construcción de la feminidad en la España del siglo XVIII*. Valencia, Alfons el Magnànim, 1998.
- BOURDIEU, P.: *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama, 2000.
- CAINE, B.; SLUGA, G.: *Género e Historia. Mujeres en el cambio sociocultural europeo de 1780 a 1920*. Madrid, Narcea, 2000.
- CAMPILLO, N. (coord.): *Género, ciudadanía y sujeto político. En torno a las políticas*

## GUÍA DOCENTE

Curso 2013-2014

*de igualdad*. Valencia, Universitat de València, 2002.

CAMPOAMOR, C.: *Mi pecado mortal. El voto femenino y yo*. 3ª ed. Sevilla, Instituto Andaluz de la Mujer, 2001.

CAMPS, V.: *Virtudes públicas*. Madrid, Espasa-Calpe, 1993.

CANTERLA GONZÁLEZ, C.: "Retórica, crítica de las ideologías y feminismo", *Pragmalingüística*, nº2, 1994, pp.63-78.

CANTERLA GONZÁLEZ, C.: "Mujer y derechos humanos; universalismo y violencia simbólica de género" en RAMOS, Mª.D.; VERA, Mª.T. (coords.): *Discursos, realidades, utopías. La construcción del sujeto femenino en la Historia. Siglos XIX-XX*. Barcelona, Anthropos, 2002, pp.17-28

CANTERLA GONZÁLEZ, C.: "Lenguaje y poder en el siglo XVIII: la voz pública y la polémica de sexos", en *Debate y perspectivas: Cuadernos de historia y ciencias sociales*, nº3, 2003, pp.173-188

CANTERLA GONZÁLEZ, C.: "Patria y nación en La Pensadora Gaditana", *Cuadernos de Estudios del siglo XVIII*, nº15, 2005, pp.33-44

CANTERLA GONZÁLEZ, C.: "El cuerpo de la mujer en la España del siglo XVIII", en GARCÍA TEJERA, Mª.C.: *Actas del XIII Encuentro de la Ilustración al Romanticismo*, 2007, pp.173-186.

CAPEL, R.: *El trabajo y la educación de la mujer en España (1900-1930)*. Madrid, Ministerio de Cultura-Instituto de la Mujer, 1986.

CASTELLS, C. (comp.): *Perspectivas feministas en teoría política*. Barcelona, Paidós, 1996.

CERRADA JIMÉNEZ, A.; SEGURA GRAIÑO, C. (eds.): *Las mujeres y el poder. Representaciones y prácticas de vida*. Madrid, Al-Mudayna, 2000.

CORTINA, A.: *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid, Alianza, 1997.

DE MARTINO, G. y BRUZZESE, M., *Las filósofas. Las mujeres protagonistas en la historia del pensamiento*. Madrid, Cátedra, 1996.

DUBY, G.; PERROT, M. (dirs.): *Historia de las mujeres en occidente. Siglos XIX y XX. Vols. XIX y XX*. Madrid, Taurus, 1993.

DUHET, P.M.: *Las mujeres y la Revolución. 1789-1794*. Barcelona, Península, 1994.

ESPIGADO, G.: "Mujeres y feminismo en Andalucía: la formación de una conciencia emancipista". En *Actas del III Congreso de Historia de Andalucía. La Mujer. Tomo I*. Córdoba, CajaSur, 2002, pp. 47-64.

EVANS, R.: *Las feministas. Los movimientos de emancipación de la mujer en Europa, América y Australasia, 1840-1920*. Madrid, Siglo XXI, 1980.

FAGOAGA, C.: *La voz y el voto de las mujeres. El sufragismo en España. 1877-1931*. Barcelona, Icaria, 1985.

FAGOAGA, C.: "De la libertad a la igualdad: laicistas y sufragistas". En SEGURA, C.; NIELFA, G. (eds.): *Entre la marginación y el desarrollo. Mujeres y hombres en la Historia. Homenaje a Mª Carmen García-Nieto*. Madrid, Ediciones del Orto, 1996, pp. 171-198.

FAGOAGA, C. (ed.): *1898-1998. Un siglo avanzando hacia la igualdad de las mujeres*. Madrid, Dirección General de la Mujer-Comunidad de Madrid, 1999.

## GUÍA DOCENTE

Curso 2013-2014

- FEIJOO, B.J.: *Defensa de las mujeres*. Barcelona, Icaria, 1997
- FRAISSE, G.: *Musa de la Razón. La democracia excluyente y la diferencia de los sexos*. Madrid, Cátedra, 1991.
- FRAISSE, G.: *Los dos gobiernos: la familia y la ciudad*. Madrid, Cátedra, 2003.
- GARRIDO, E. (ed.): *Historia de las mujeres en España*. Madrid, Síntesis, 1997.
- GÓMEZ-FERRER MORANT, G. (ed.): *Las relaciones de género*. (Dossier), *Ayer* nº 17, 1995.
- GÓMEZ-FERRER MORANT, G.: *Hombres y mujeres: el difícil camino hacia la igualdad*. Madrid, Instituto de Investigaciones Feministas-Universidad Complutense, 2002.
- GOODMAN, D.: "Governing the Republic of Letters: The Politics of Culture in the French Enlightenment", en *History of European Ideas*, 1991,13, 183-199.
- HESSE, C.: *The Other Enlightenment. How French Women Became Modern*. Berkeley, Berkeley University Press, 2001.
- JAGOE, C.; BLANCO, A.; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C.: *La mujer en los discursos de género. Textos y contextos en el siglo XIX*. Barcelona, Icaria, 1998.
- JIMÉNEZ PERONA, A.: "La construcción del concepto de ciudadanía en la modernidad", *Arenal. Revista de Historia de las Mujeres*, vol. 2 nº 1, 1995, pp. 25-50.
- KIRPATRICK, S.: *Las románticas. Escritoras y subjetividad en España. 1835-1850*. Madrid, Cátedra, 1991.
- LACALZADA, M<sup>a</sup> J.: *La otra mitad del género humano. La panorámica vista por Concepción Arenal (1823-1893)*. Málaga, Atenea-Universidad de Málaga, 1994.
- LLONA, M.: *Entre señorita y garçon. Las mujeres de las clases medias bilbaínas durante los años veinte y treinta a través de la Historia oral*. Málaga, Atenea-Universidad de Málaga, 2002.
- MARTÍN-GAMERO, A.: *Antología del feminismo*. Sevilla, Instituto Andaluz de la Mujer, 2002.
- MOLINA PETIT, C.: *Dialéctica feminista de la Ilustración*, Barcelona, Anthropos, 1993
- MORANT, I.: "El sexo de la Historia", *Ayer*, nº 17 (1995), pp. 29-66.
- MUJERES Y CIUDADANÍA (Dossier), *Arenal. Revista de Historia de las mujeres*, vol. 2 nº 1, 1995.
- NASH, M.: *Rojas. Las mujeres republicanas en la Guerra Civil*. Madrid, Taurus, 1999.
- NASH, M.; TAVERA, S.: *Experiencias desiguales: conflictos sociales y respuestas colectivas (siglo XIX)*. Madrid, Síntesis, 1994.
- ORTEGA, M. (dir.): *Las mujeres de Madrid como agentes del cambio social*. Madrid, Instituto Universitario de Estudios de la Mujer-Universidad Autónoma de Madrid, 1995.
- ORTEGA, M.; SÁNCHEZ, C.; VALIENTE, C. (eds.): *Género y ciudadanía. Revisiones desde el ámbito privado*. Madrid, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 1999.
- PEINADO RODRÍGUEZ, MATILDE: *Enseñando a señoritas y sirvientas. Formación femenina y clasismo en el franquismo*. Los Libros de la Catarata, 2011
- PÉREZ BERNAL, M.: "Memorial que presentó Madama Sadumé en nombre de todas las mujeres del mundo al Sabio Directorio de París", en *Ilustración y Libertades. Revista*

## GUÍA DOCENTE

Curso 2013-2014

- de Pensamiento e Historia de las Ideas*, Sevilla, 2007, ISSN 1888-0533, pp.159-172
- PÉREZ BERNAL, M.: “Reclamando un espacio en el ámbito de lo público. El enfoque de las capacidades: una alternativa universalista para la reivindicación de los derechos de las mujeres”, en Branciforte, L. González Marín, C., Huguet, M. y Orsi, R. (Eds.): *Las mujeres en la esfera pública. Filosofía e Historia contemporánea*, Madrid, Cersa, 2009, pp.287-300.
- PÉREZ CANTÓ, P. (ed.): *También somos ciudadanas*. Madrid, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 2000.
- PÉREZ LEDESMA, M.: “Ciudadanía política y ciudadanía social. Los cambios de fin de siglo”, *Studia Historica. Historia Contemporánea* Vol. 16, 1998, pp. 35-65.
- PÉREZ LEDESMA, M. (coord.): *Ciudadanía y democracia*. Madrid, Fundación Pablo Iglesias, 2000.
- PEYROU, F.: “Ciudadanía e Historia. En torno a la ciudadanía”, *Historia Social* nº 42, 2002, pp. 145-166.
- PISAN, C.: *La ciudad de las damas*. Madrid, Siruela, 1995.
- PULEO, A. (ed.): *Condorcet, De Gouges, De Lambert y otros: la Ilustración olvidada. La polémica de los sexos en el siglo XVIII*. Barcelona, Anthropos, 1993.
- RAMOS, M<sup>a</sup> D.: “Feminismo y librepensamiento en España. Contra las raíces de la sociedad patriarcal”. En CANTERLA, C. (coord.): *VII Encuentro de la Ilustración al Romanticismo*. Cádiz, Universidad de Cádiz, 1995, pp. 313-330.
- RAMOS, M<sup>a</sup> D.: *Victoria Kent Siano (1892-1987)*. Madrid, Ediciones del Orto, 1999.
- RAMOS, M<sup>a</sup> D.: “La construcción de la ciudadanía femenina: las librepensadoras (1898-1909)”. En FAGOAGA, C.(ed.): *1898-1998. Un siglo avanzando hacia la igualdad de las mujeres*. Madrid, Dirección General de la Mujer-Comunidad de Madrid, 1999, pp. 91-116.
- RAMOS, M<sup>a</sup> D.: “La ciudadanía y la Historia de las mujeres”. En DUARTE, A.; GABRIEL, P. (eds.): *El republicanismo español* (Dossier), *Ayer* nº 39, 2000, pp. 245-253.
- RAMOS, M<sup>a</sup>.D.; VERA, M<sup>a</sup>.T. (coords.): *Discursos, realidades, utopías. La construcción del sujeto femenino en la Historia. Siglos XIX-XX*. Barcelona, Anthropos, 2002.
- RUBIO, A.: *Feminismo y ciudadanía*. Sevilla, Instituto Andaluz de la Mujer, 1997.
- SAAVEDRA RUÍZ, P.: *La democracia paritaria en la construcción europea*. Madrid, CELEM, 2000.
- SARRACENO, Ch.: “La estructura de género de la ciudadanía”. En VV.: *Mujer y realidad social. II Congreso Mundial Vasco*. Bilbao, Universidad del País Vasco, 1988, pp. 123-141.
- SCANLON, G.: *La polémica feminista en la España contemporánea (1868-1974)*. Madrid, Siglo XXI, 1976.
- SCHIEBINGER, L.: *¿Tiene sexo la mente? Las mujeres en los orígenes de la ciencia moderna*, Madrid, Cátedra, 2004
- TAVERA, S.: “La Declaración de Séneca Falls. Género e individualismo en los orígenes del feminismo americano”, *Arenal. Revista de Historia de las Mujeres* vol. 3 nº 1, 1996, 1996, pp. 145-157.

## GUÍA DOCENTE

Curso 2013-2014

VV.AA.: *Mujeres y ciudadanía. La relación de las mujeres con los ámbitos públicos*. II Coloquio Internacional de la Asociación Española de Investigación en Historia de las Mujeres. Preactas. Santiago de Compostela, 1994.

VV.AA.: *Textos para la Historia de las mujeres en España*. Madrid, Cátedra, 1993.

VALCARCEL, A.; RENAU, M<sup>a</sup>.D.; ROMERO, R. (eds.): *Los desafíos del feminismo en el siglo XXI*. Sevilla, Instituto Andaluz de la Mujer, 2000.

VILLOTA, P. de: *Las mujeres y la ciudadanía en el umbral del siglo XXI*. Madrid, Univesidad Complutense, 1998.

### LECTURAS.

Lectura A (septiembre-noviembre):

BELTRÁN, E. y MAQUIEIRA, V.: *Feminismos. Debates teóricos contemporáneos*, Madrid, Alianza, 2001.

Lectura B (diciembre-febrero): a elegir entre los siguientes libros (orden cronológico)

POULAIN DE LA BARRE, F.: *De la educación de las damas*. Madrid, Cátedra, 1993  
WOLLSTONECRAF, M.: *Vindicación de los derechos de la mujer* (ed. de I. Burdiel). Madrid, Cátedra., 1994.

CIENFUEGOS, B.: *La Pensadora Gaditana*. Ed. de Cinta Canterla. Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 1996.

MILL, John Stuart & TAYLOR MILL, Harriet: *Ensayos sobre la igualdad sexual*, Edición de Neus Campillo, Madrid, Cátedra, 2001.

BEBEL, A.: *La mujer y el socialismo*. Madrid, Akal, 1977.

DE BEAUVOIR, S.: *El segundo sexo*. Madrid, Cátedra, 2005.

FRIEDAN, Betty: *La mística de la feminidad*. Madrid, Cátedra, 2009. 1<sup>a</sup> ed. en inglés, en 1963.

MILLET, Kate: *Política sexual*, Madrid, Cátedra, 1997.

PATEMAN, C.: *El contrato sexual*. Barcelona, Anthropos, 1995.

MACKINNON, C.: *Hacia una teoría feminista del Estado*. Madrid, Cátedra, 1995.

BENHABIB, S.: *El ser y el otro en la ética contemporánea. Feminismo, comunitarismo y postmodernismo*. Gedisa, 2006.

BUTLER, J.: *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós Ibérica, 2007.

CANTERLA, C.: *Mala noche. El cuerpo, la política y la irracionalidad en el S. XVIII*. Premio Manuel Alvar de Estudios Humanísticos. Sevilla, Fundación Lara-Grupo Planeta, 2009.